



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 76, fecha: jueves, 18 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOROCHES

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR CONCURSO

1317

Como Alcalde-Presidente de la Corporación de Alcoroches, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local vigente de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad con carácter excepcional y por única vez por el sistema de concurso libre de méritos, de las plazas que se indican a continuación, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alcoroches (Guadalajara), correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de larga duración, de acuerdo con lo establecido en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicado en el Boletín de la Provincia nº 245, de fecha 28 de Diciembre de 2022.

OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

ADMITIDOS OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES:

NOMBRE	DNI
JAVIER HERRANZ SANZ	1****376Z

EXCLUIDOS OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Nombre y Apellidos	DNI	Causa de exclusión
FRANCISCO ALAMEDA LÓPEZ	5****954M	1 y 2



Causas de exclusión

1	No acredita titulación exigida
2	No presenta instancia según modelo

BIBLIOTECARIO

ADMITIDOS BIBLIOTECARIO:

NOMBRE	DNI
ÁLVARO HERRANZ VERDOY	0****300W
MARÍA JOSÉ PAREJO RODRÍGUEZ	7****918E
BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ	2****119N

EXCLUIDOS BIBLIOTECARIO:

Ninguno

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

ADMITIDOS AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO:

Ninguno

EXCLUIDOS AUXILLIAR DE AYUDA A DOMICILIO:

Ninguno

SEGUNDO: Se concede un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación, para la subsanación de los defectos que hubieren causado la exclusión, teniendo en cuenta que si no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su solicitud.

Alcoroches, a 15 de abril de 2024.El Alcalde. Raúl Jiménez García.